

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-E-
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

DIRECCION:-
-Y-
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 148

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

REDACCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIPUTACION TRABAJA EFICAZMENTE PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Caminos vecinales

El presidente de la Diputación don Guerra Lozano, recibió ayer a periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Desde el mes de Junio último viéndose trabada la Diputación en la tarea de preparar, estudiar y tramitar expedientes de construcción de caminos vecinales, con el objeto de que en el mes de Septiembre en la crisis obrera, por paralización de las faenas agrícolas, se dejara ser un mayor intensidad, haya obras que ocupar a varios miles de trabajadores.

Tanto el ingeniero señor Jiménez de la Cruz como todo el personal a órdenes, han trabajado con el entusiasmo, hasta el punto que, proyectos en cuyo estudio y elaboración se hubiese tardado un año han sido terminados en tres días y en su virtud la Diputación, ha podido proporcionar a los Ayuntamientos de la provincia obras de valor de muchos miles de pesetas, para hacer frente a la crisis obrera, antes de que esta se planteara en su totalidad.

En su debido tiempo convocó a una reunión a los alcaldes de los pueblos a que afectaba el plan de caminos vecinales, con objeto de informarles de las formalidades legales que había necesidad de cumplir para una vez planteado el paro, estuvieran aprobados y en vías de comenzar rápidamente los trabajos de construcción de caminos vecinales.

El trabajo que la Diputación lleva a cabo anticipadamente, nos ha permitido, que una vez formuladas las peticiones por los Ayuntamientos interesados, y aprobados por la Comisión los expedientes, pudieran comenzar las obras en un plazo de pocas horas.

Es decir, que los trámites y plazos que, los habíamos realizado y previsto con tiempo debido, y hoy, tenemos la satisfacción de facilitarlos para obras en el momento en que se nos pide.

Por este procedimiento, están en ejecución varios caminos vecinales que halla resuelta la crisis en diversos pueblos, entre ellos Villanueva de la Reina y Villaviciosa.

El camino vecinal de Obejo a Córdoba, en ejecución, ha sido visitado por el ingeniero señor Martín Peces, que me ha comunicado que uno de los mejores de la provincia y más que camino podrá considerarse una verdadera pista de turismo.

Este camino pondrá en comunicación la capital con Obejo, que carece de carretera y con numerosas fincas que estaban aisladas.

Para conceder mayor importancia a dicho camino hemos aprobado una ampliación y ensanche del puente a fin de que por él puedan pasar toda clase de vehículos.

En la última sesión de la Comisión gestora provincial aprobamos la creación de ciento ochenta y dos mil pesetas al Banco de Crédito Local, que corresponden a doce certificaciones de un kilómetro cada una y otros tantos caminos vecinales que han sido ejecutados a satisfacción de los técnicos.

Estas certificaciones son de los caminos de Luque, Bujalance, Obejo, Baena, Montoro y otros.

En la misma sesión se han incluido trece presupuestos para el saneamiento de otros tantos caminos que empezarán a construirse tan pronto como estén concluidos los anteriores y cuyos proyectos fueron estu-

Instrucción Pública

Para mañana tengo citados en la Casa Socorro Hospicio, al visitador don Baldomero López Luque, al director del establecimiento don José Guerra Moreno, a una representación de la Asociación del Magisterio, a los dos profesores recientemente nombrados y a los dos que había con objeto de hacer la clasificación de los alumnos, para la inauguración de las escuelas graduadas.

Quiero tenerlo anticipado este trabajo a fin de que los alumnos lleven a dichas escuelas la preparación necesaria.

Como a tales alumnos hay que dotarlos de algún material pedagógico he pedido una nota del que sea necesario para adquirirlo inmediatamente.

Continúo recibiendo cuadros y estructuras de los alumnos pensados para la exposición de arte, que se está organizando en la Diputación y a la que quiero conceder toda la importancia posible.

Dicha exposición se inaugurará en breve.

Ahora me ocupo con el Secretario y el Interventor en estudiar la forma de hacer efectivas las pensiones a los alumnos, pues tengo el criterio de que debe abonarse una cantidad a principio de curso para matriculas y libros y el resto dividido en cantidades mensuales, a fin de que puedan atender a los gastos de los estudios.

Beneficencia

Hemos aprobado dos concursos recientemente celebrados con asesoramiento del decano de la Beneficencia provincial don Emilio Luque; de los farmacéuticos señores Marin y Avilés, y del visitador señor López Luque, relativos al abastecimiento de drogas y medicinas para los establecimientos benéficos y otro para el suministro de jabones, leña y carbones a los mismos establecimientos, asesorado por don Rafael Erasó.

Plazas vacantes

En breve daré una nota acerca del número de plazas que hay que proveer en las oficinas provinciales, pues estoy estudiando con los técnicos, el procedimiento más equitativo de cubrir las.

Multas

Han sido impuestas por la alcaldía las siguientes multas:

A don Tomás Rincón de Castro, por no ordenar que pusieran cuerdas ni luces indicadoras en las obras de alcantarillado en la calle Torres Cabrera, Capuchinos y Osario, 25 pesetas; a Fausto Roldán Castro, por tener 26 cerdos comiendo en un muladar, 50 pesetas; a Enrique García Rosal, por causar daños en la reparación de los empedrados de la calle Alfaro, 50 pesetas; a José María Bueno, por jugar a la pelota en la vía pública molestando a los transeúntes, 2 pesetas; a Rafael Martínez Avila, por golpear en la fuente pública de la calle Cardenal Toledo, 2 pesetas y a los niños Matias Sojo Martínez y Antonio García García, por tronchar un árbol en la ronda de Andújar, 3 pesetas a cada uno.

DEL AYUNTAMIENTO

El Consejo de Primera Enseñanza y la Comisión municipal de Instrucción Pública.

Ayer, bajo la presidencia del teniente de alcalde delegado de Instrucción Pública don Francisco Córdoba Fuentes, se reunieron el Consejo de Primera Enseñanza y la Comisión municipal de Instrucción Pública.

El señor Córdoba Fuentes dió cuenta de las gestiones realizadas para solicitar locales con destino a escuela y para dotarlas del material necesario, gestiones que han ofrecido resultado excelente.

Los señores organizados se congratularon de ello y elogiaron la labor efectuada en tal sentido.

Se trató de otras mejoras que se han de llevar a cabo en el más breve plazo posible, entre ellas la amplia-

LEYENDO POESIAS MEDALLONES CORDOBESES POR RICARDO DE MONTIS

En un corto intervalo de tiempo, quizá menor de una semana, hemos recibido dos libros de poesías, de dos escritores cordobeses, de dos escritores entrañables.

"Córdoba cárcel de amor", del siempre poeta Francisco Arévalo y "Medallones cordobeses", de Ricardo de Montis.

En estos días es un acontecimiento publicar un libro de poesías y lo es por que escasean los paladares que sepan gustarlas y lo es por que la rima augusta del admirado Bécquer, que siempre creímos intangible, parece ya que no tiene la fuerza de antaño.

El prosaísmo se va adueñando del ambiente, no se tienen ideales y cuando algunos dicen tenerlos, es a flor de tierra o los inspira el odio y la poesía no gusta de fangales, ni anida en pecho donde amor no cabe.

Celebremos los soñadores, los que aún queremos ser soñadores, la aparición de todo libro de poesías y saludemos a los poetas elevando el corazón, con los ojos puestos en la patria de las almas. ¡Salve hermanos!

Y después de este introito dejémos para otro día, que queremos sea próximo, reflejar la impresión que "Córdoba cárcel de amor" nos produce y hablemos hoy del libro de Montis.

Ricardo de Montis es un forzado de la pluma. Ha escrito mucho y en todos los géneros.

Allá en tiempos lejanos, en el pasado siglo, tuvo el peso del diario "El Comercio". Por aquel entonces tenía en el "Toro Cordobés", una sección que leíamos siempre con agrado, una sección literario anecdótica en la que popularizó un pseudónimo con que Córdoba entera le conoció largos años.

En "Pepita Jiménez", la sin igual revista literaria pontefica, leímos los primeros versos de Ricardo.

Después... Ha sido nuestra labor paralela y le hemos visto escribir en el diario decano informaciones, artículos e impresiones de momento. De aquí que gran parte de los sonetos que Montis presenta en "Medallones" nos hablen al alma, recordándonos un ayer, trayendo a la memoria horas pasadas, días que fueron y aunque al pasar desgarraran la piel las zarzas del camino, las recordamos con deleite. Nos dijo el poeta que

cualquier tiempo pasado fué mejor

Los "Medallones cordobeses", los ciento quince sonetos de Montis, los hemos releído, gustando a la par recuerdos gratísimos.

Los cordobeses inmortales nos han retrotraído a otros tiempos.

A los días de la prístina juventud en que leíamos en el idioma del Licio sentencias de Séneca y versos de Luciano y en que estudiábamos la filosofía de Averroes y Maimónides.

Días posteriores el "Documentum Martyrialé" y el "Olim mi frater" de San Eulogio nos sirvieron de estudio.

Un ayer cercano grabó el nombre de Osio con caracteres indelebiles en nuestra alma, donde ya el consubstantialem recordaba constantemente.

El Gran Capitán y los poetas de imperecedero renombre Juan de Mena, y Juan Rufo y Góngora el de las

letrillas y Angel de Saavedra de quien es la tan repetida frase:

El Arcángel dorado que corona de Córdoba los torres,

y Juan Valera, el traductor de Kásidas admirables, el padre de Pepita Jiménez por nosotros vivida y el de Morsamor y Céspedes el poeta de las tres almas, son figuras que hemos vista redivivas en el libro.

Cada soneto de "varios" nos trae un recuerdo.

El tríptico "mi madre muerta" nos impresiona. Aún nos parece ver el patio de su cordobésima casa lleno de sol, cuando acompañamos el cadáver yerto de la santa mujer, a cuya memoria elevamos este día el recuerdo de una oración.

Los treinta sonetos del "poema de tu jardín" los ha inspirado una musa que reunió siempre arte, elegancia, belleza, poesía. Fue una flor más en el jardín, una nueva inspiración para el pintor muerto, una conversadora ideal de temas artísticos, sugeridora de impresiones caleotécnicas ante un cuadro. Es la mujer sonriente y de albos vestidos que recordamos encuadrada en alto ventanal de vieja calle cordobesa oyendo, como en un pedestal madrigales de un cubano que fué...

Pedro de Lara, aquel cincelador de sonetos cuya muerte trágica lloramos presenta en el libro "El búcaro de flores".

¿Quiénes son esas flores humanas? Viven en su mayoría y exhalan el perfume de las virtudes cristianas.

Montis las retrató. Las recordamos bien. Son retratos de Velázquez. Cada retrato era un acierto y al publicarse, cerca de una treintena de años ha, eran el comentario obligado del día.

El libro de Montis lo hemos leído con fruición. En las casas de raigambre cordobesa donde se añora una Córdoba que fue, estos cuadros, estos medallones, son como las "Notas cordobesas" algo que se lee mirando al alma. El arte se admira, se aplaude, pero nos emociona más que el ropaje el espíritu. El espíritu de esta matrona romana y mozárabe, y cristiano, el de Córdoba adorada.

Córdoba que poco a poco va perdiendo su ser, al perder sus costumbres, pero que en cada piedra de vestusta casa, en cada ventanal de sabor clásico, en sus callejas y en los huertos de sus típicos barrios, en su Catedral y en sus Ermitas, en su sierra y en sus tradiciones, en sus triunfos y en sus mártires, en sus devociones todas, conserva el aroma de su espíritu, necesita del escritor que vaya recogiendo notas cordobesas que fueron, antes que se pierdan en la tenebrosa noche del olvido; necesita del poeta que cante su pasado y que rompa lanzas para que siga siendo lo que ha sido y es para tantos poetas: "Córdoba cárcel de amor".

Cárcel de amor donde no se abrieron las flores exóticas del odio, donde el espíritu senescuista cristianizado era el dueño de los corazones; donde los patios solo conocían que relas de amores y el ambiente saturado del aroma de los jazmines se adentraba en los pechos suavemente, dulcemente, haciéndonos soñar...

Morsamor
(De "El Defensor de Córdoba")

Diputación provincial

Visitas

Ayer visitaron en su despacho oficial el presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano, las personas siguientes:

Don Víctor Navajas, doña Rosario Nieto, don Francisco Maya, doña Belén Calvo, don Rafael Trena, don Manuel Arroyo, don Miguel Prieto, don Rafael Jiménez, don Antonio García, don Francisco Vascón, don Rafael Alcalde, don Carlos Flores, don Rafael López, doña Rafaela Vazquerizo, doña Rafaela Rodríguez, don Alfredo Luque, el presidente de la Asociación provincial del Magisterio, don Francisco Toledano, don José Garrido, don Enrique Córdoba, don Rafael Navarro, don Ernesto López Valero, doña Antonia Flores, doña Julia Benito y doña Amalia Huertas.

DOCTOR AGER

Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

EL JEFE DEL GOBIERNO AFIRMA QUE LA CONSTITUCION SERA AUTONOMISTA. EN EL DEBATE DE ESTA TARDE INTERVENDRA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA. PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE QUEDARA TOTALMENTE APROBADA LA CONSTITUCION. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE EL VERDADERO ALCANCE DE LA HUELGA DE LA TELEFONICA. LOS EXPULSADOS NO INGRESARAN MIENTRAS EL SEÑOR MAURA SEA MINISTRO. OTRAS NOTICIAS

Madrid

El presidente da cuenta del plan parlamentario aprobado ayer. Alcalá Zamora asegura que la Constitución será autonomista. El 22 de Noviembre quedará aprobada la Constitución. El jefe del Gobierno interviene en el debate de esta tarde.

A la una de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros a los que hizo el siguiente resumen de la semana política:

Lo más interesante es el plan de trabajo aprobado ayer por los jefes de minorías y sobre el cual el presidente de la Cámara les habrá dado una nota.

Es más interesante para ustedes que en lugar de publicar los títulos de los trabajos, publiquen el índice de las cuestiones a discutir en la Cámara.

Día 27 de Septiembre, poderes de las regiones.

Día 11 de Octubre, nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestión religiosa, con familia y enseñanza.

Día 25 de Octubre, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos.

Día 1 de Noviembre, Justicia.

Día 15 de Noviembre, Hacienda.

Día 22 de Noviembre, garantías constitucionales, reforma constitucional y voto total.

Ahora hablemos algo de la sesión de ayer en el Parlamento.

Yo me ausenté del Congreso antes de terminar la sesión por que no podía figurarme la altura que iba a tomar el debate.

De lo que ocurrió me enteré estando fuera de Madrid y volví seguidamente pero cuando llegué la sesión había terminado.

Esta mañana he leído con gran detenimiento el Diario de Sesiones y sobre el asunto hablaré esta tarde en la Cámara sobre federalismo.

¿Cuál es su impresión señor presidente?

—Nada puedo decirles sobre el particular. Mi intervención esta tarde será muy modesta, como mía, pero obligada por las circunstancias.

¿Puede decirnos—preguntó un periodista extranjero—si la Constitución será unitaria o federal?

—No importa el nombre; lo que puedo asegurar a ustedes es que la Constitución será autonomista por que así lo exigen la historia e incluso la geografía. Precisamente sobre ese punto versará mi discurso de esta tarde en la Cámara.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que en la semana próxima interviene nuevamente en los debates parlamentarios acerca de cuestiones constitucionales.

Las conclusiones de una Asamblea

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno don Luis Montiel que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Círculos Mercantiles de España.

Los nuevos locales de la Comisaría de Vigilancia

Merced a las gestiones realizadas por el gobernador civil señor Valera Valverde se ha conseguido que la Diputación conceda autorización para el establecimiento de la Comisaría de Vigilancia en el local que en el mismo edificio del Gobierno estuvieron instaladas las oficinas del Pantano del Guadalquivir.

La Diputación hará en dicho departamento las obras que se necesitan con el fin de habitarlo para Comisaría.

El comisario don Bernardino Vado ha elevado ya a la Dirección General la propuesta necesaria para la adquisición de muebles.

El cambio de local de la Comisaría era absolutamente necesario, pues el que ocupa es a todas luces indigno, por su falta de condiciones, de una dependencia del Estado.

El embajador de España en Inglaterra coincide con el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de nuestro embajador en Inglaterra señor Pérez de Ayala.

El señor Maura manifestó después a los periodistas que el señor Pérez de Ayala había coincidido con él en la forma de ver la perspectiva de la situación económica mundial.

Según el embajador la situación de España respecto a los demás países de Europa es halagüeña y sus problemas son de fácil solución.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	4335
Libras, máximo	5375
Dóllars, máximo	11405
Interior 4 por 100	4125
Exterior 4 por 100	7700
Amortizable 5 por 100 1920	8000
Idem idem 5 por 100 1920	7350
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	8000
Idem idem idem 5 por 100	8600
Acciones del Banco de España	50000
Idem f. c. Norte de España	26200
Idem M. Z. y A.	19000

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—BODA EN CUARENTENA, comedia Paramount, dos partes.—Acontecimiento formidable! EN GRAN estreno de "Selecciones Capitolio": LA PECADORA, superproducción en SIE-TE partes, por la bellísima actriz alemana LUCY DORAINÉ.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—GENERAL, 0'70.—En caso de mal tiempo se celebrará la función en el GRAN TEATRO.—Mañana sábado, la gran película española en diez partes, EL SUSCESO DE ANOCHE, por el matador de toros NICANOR VILLALTA.—El domingo, ALAS (la epopeya de los guerreros del aire) por CLARA BOW, CHARLES ROGERS y RICHARD ARLEN.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA EXTRAOFICIAL, a precios populares, por la gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de R. ALONSO.—Hoy viernes 18 de Septiembre de 1931, a las diez y media de la noche.—Repeticion de la zarzuela en tres actos, divididos en cinco cuadros, LOS GAVILANES, original de Ramos Martín, música de Guerrero.—Butaca, 3'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—Mañana sábado, a las diez y media, EL HUESPED DEL SEVILLANO.—A las doce y cuarto, E LPAIS DE LOS TONTOS.—El domingo, a las siete y media, inauguración de la temporada de Cine Popular infantil, proyectándose la película americana en cinco partes, LEJOS DEL OESTE, por Tom Tyler, Chispita y Vivalas, completando el programa películas cómicas conoras.—El viernes 25, inauguración de la temporada oficial en este Teatro con la gran Compañía de Comedias JUAN BONAFAE-EUGENIA ZUFFOLI.—Vea listas.

SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—TEMPORADA DE CINE POPULAR.—Todos los días cambio de programa.—Precios al alcance de todos.—Funciones a las siete y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
(LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
Hoy viernes 18 de Septiembre de 1931.—GRAN FESTIVAL A BENEFICIO INTEGRAL PARA EL OBRERO PARADO.—A las diez y media.—Primero: GALANTE Y CONQUISTADOR (comedia en dos partes).—Segundo: Reestreno por un solo día de PIERNAS VENCEDORAS (sonora en diez partes) y estreno de LA DANZA MACABRA (dibujos sonoros).—Sillas, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.—En el descanso ejecutará la notable BANDA MUNICIPAL DE MUSICA LO MAS SELECTO DE S UREPATORIO.—Mañana sábado, reestreno sonoro. En la corriente.

Nota parlamentaria

La Cámara acuerda que España sea una República de trabajadores y el escándalo que se promueve resulta histórico

¿Escisiones en los partidos?
La sesión iba transcurriendo tranquila. En los ruegos y preguntas, no se notaba la menor excitación. Todo como una seda. Tenía que rectificarse el señor Alba al ministro de Hacienda. Pero...

Los señores Araquistain, Jiménez Astia, Trifón Gómez, Jerónimo Bugeda y Enrique Francisco, presentaron un voto particular pidiendo que se diga: "España es una República de trabajadores. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

Precisamente lo que el día anterior pedía el diputado don Fernando Valera, que la Cámara desechó. Y sin saber por qué, las cosas cambian, y puesto a votación, se aprueba por 170 votos contra 152.

A partir de aquí, querido lector, imagine un gran escándalo. Pero no un escándalo vulgar, sino algo extraordinario, que tu imaginación no comprenderá seguramente dentro de un Parlamento.

Los radicales protestan y en cambio aplauden los socialistas y los radicales socialistas. Muchos abandonan el salón de sesiones, pero con intención de volver, naturalmente, ya que hay cosas de más importancia que resolver con la cooperación de todos los padres de la patria.

El presidente de la Cámara amenaza con suspender la sesión, si no se impone un poco de orden. Y tras largo rato lo consigue.

Hay desfile de diputados, y las discusiones acaloradas se suceden en los pasillos. El diputado señor Arroyo, y el sacerdote, diputado también señor Fernández González, hablan... para los taquígrafos, ya que los poquitos diputados que quedan, mal dito el caso que hacen. Por los pasillos se habla hasta de escisiones en los partidos.

¿Tiene importancia el acuerdo?
Nosotros creemos que la misma importancia que puede tener el que los duros españoles, hayan llevado siempre el letrero de "Rey Constitucional de España, por la Gracia de Dios".

¿Se ha sublevado la gente por eso?
Pues tampoco ahora. Desde luego es un paso que no se debiera haber dado. A nosotros no puede asustarnos, ni a todo el que trabaja. Pero sabiendo el partido socialista español, que ahora no puede, ni quiere, ni le conviene, coger las riendas del poder, ¿para qué hablar de una República de trabajadores, si la organización del país es en su mayor parte capitalista?

Claro que todo es cuestión de trajes o de palabras. En el fondo las cosas seguirán igual adoptando un título que otro. No es cosa por tanto de asustar a la gente con un fantasma que solo estará en la imaginación de muchos.

Lo que si es raro, y no acabamos de comprender, es, que habiendo hecho propuesta análoga el señor Valera, veinticuatro horas antes, la Cámara desechase lo que después ha sido aceptado en reñida votación.

Esto prueba, que la oportunidad, o la impresión de los diputados les lleva en un momento a decir que sí, lo que horas antes decían lo contrario. Esto viene a demostrar que el impulso de unos cuantos hombres, puede arrastrar en cualquier momento la mayoría de la Cámara, sin la disciplina tan necesaria muchas veces en los partidos.

Pero en fin; la cosa está ya resuelta. España es una República de trabajadores.
Muy bien. Pero como seguramente habrá muchos que no trabajen, ¿qué hacemos con ellos? Ya estamos viendo algunos centros, casinos,

Una insigne mujer

CONCEPCION ARENAL

Nació en el Ferrol en 30 de Enero de 1820. Murió en Vigo en 4 de Febrero de 1893

A Galicia, a España me dirijo en este homenaje de admiración y recuerdo de la eximia publicista doña Concepción Arenal, insigne dama que, colocada en tierra para servir los altos fines del cielo rehusó en vida, con ejemplar humildad, todo galardón mundano. Gloria legítima de la hermosa tierra gallega, cuyo nombre enalteció ante el mundo de la ciencia, ostenta como gallardo trofeo de sus victorias la veneración y el aplauso de todos los centros culturales de Europa.

Concepción Arenal, que iluminó con su cerebro y templó con su piedad los días de su siglo descendió con amor de santa a las sentinas carcelarias y cruzó con diadema de soberana las mansiones del sentimiento. Fueron la modestia y la humildad su cátedra evangelizadora; sus libros las quejumbrosas fuentes del sufrimiento humano; su constante afán, su fervoroso anhelo, el amor, el bien, la paz social. El llorado estadista don Antonio Cánovas del Castillo en la velada necrológica que en honor de la insigne escritora celebró la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, decía que eran tantas y tan profundas las ideas que se encerraban en las obras de Concepción Arenal que era ésta, sin duda, uno de las personas que más habían pensado en el mundo "un verdadero fenómeno del pensamiento humano".

Diffundir la ciencia, comunicar la luz de la verdad y prodigar los consuelos del corazón a los espíritus virgenes o ensombrecidos por la culpa es la redentora empresa que persigue la magna obra humanitaria de Concepción Arenal.

Al estudiar a la gran pensadora, surge en primer término la profunda significación en la ciencia penitenciaria. Su obra representa la más enérgica y vigorosa proesta contra la dura ley que abruma al preso, contra el inflexible reglamento carcelario que, considerando al hombre como cosa, la somete a esfuerzos dolorosos y rudas faenas. Ella abogó por la espiritualización del recluso señalando en su hermoso libro primero "El Visitador del Preso", aquel pan racional y humanitario que debiera desarrollarse en la penitenciaría para rescatar a sus desventurados pobladores del secuestro espiritual y efectivo que los angustia.

Su privilegiada máxima es "rehacer al hombre" que a veces, dice ella, desaparece y anula bajo la condición del penado. Por eso recomienda la necesidad de fortalecer el entendimiento y robustecer la voluntad con la instrucción y con el ejercicio de "actos libres" si se quiere que los reglamentos penales se propongan "corregir" al penado y no se limiten a poner en buen recaudo, entre rejos y torturas, a los delincuentes con la sola y bastarda finalidad "de que no se escapen".

Es más útil, en su opinión, enseñar a querer al presidiario preparándole para que en el día de su libertad pueda defenderse con entera de ánimo de los combates del desprecio público, que aferrarle en un laborioso y material aprendizaje que, si le da aptitudes para un oficio, no levanta su alma de la culpa ni socialmente lo limpia y dignifica.

En "El Visitador del Preso" afronta el problema instructivo, en la prisión, predicando la necesidad de confortar la inteligencia con conocimientos que opongan el muro de la razón a los desbordamientos pasionales. En su capitulo "Instrucción" marca el rumbo a seguir, previendo sabiamente todos los casos y la diferencia de cultura en la población penal y dando reglas que hagan eficaz la finalidad que persigue.

Los esclavos de la sociedad nueva, los hombres lanzados al presidio en nombre de la vindicta pública, claman, suspiran por un nuevo apostolado de la caridad y anhelan oír aquella voz piadosa de Concepción Arenal que en sus veinte cartas a los delincuentes les llama hermanos, se acerca a sus celdas con abnegación de madre y buscando en las regiones sanas de su espíritu, les inculca el consejo, provoca su arrepentimiento, disipa las brumas del delito y suscita la aurora del bien.

Cuenta en su carta quinta que un rey había condenado a varios de sus vasallos a pena de prisión y cuando ya extinguidas y liquidadas sus cuentas con la ley, tornaron a la Corte, el monarca les interrogó sobre lo que en presidio habían aprendido. Uno le contestó que a tocar la guitarra, otro a tejer la paja primorosamente; otro a trabajar el hueso y la madera, y por fin, el cuarto, que en silencio escuchaba a sus compañeros, contestó sencillamente: "Yo, en la prisión, aprendí a no volver a ella" y entonces el rey le dijo: "Tú sólo has aprovechado el tiempo".

Concepción Arenal aplicaba este relato como norma de lo que debiera ser la labor penitenciaria. "Carta a los delincuentes" es un estudio psicológico de mérito eminente. Los hondos afectos y las emociones intensas se combinan y ordenan con destreza inimitable, al fin sublime del arrepentimiento y de la enmienda. La carta 35 es el broche de oro que cierra la obra; himno consolador a los que sufren persecución por la Justicia está inspirada en la esperanza en un Dios de bondad y reparador.

Una de las empresas a que con

más ahinco se consagró Concepción Arenal fue la de reivindicación de los derechos y respetos debidos a la mujer. En su obra "La Mujer del Porvenir", desarrolla su programa de redención de la mujer, a la luz de la ley, de la moral y de la historia. Sostiene la superioridad moral de la mujer sobre el hombre, por ser más sensible, más compasiva y más paciente. Clama por la educación de la mujer pidiendo para ella la concesión de todos los derechos civiles y el "derecho al trabajo", en el sentido de que se le deje franco el paso para todas las profesiones y oficios lucrativos.

"El Visitador del Pobre" es un libro de recogimiento y creación donde de las almas debilitadas para el bien, ejercitándose en el amor al prójimo, se confortan con el vivo esplendor de la Caridad que según allí se dice, "es como el sol que donde quiera que penetra hace brotar flores".

Gran espíritu el de este libro octavo: "de la corrección del pobre irreligioso". Afirma "que la irreligión del pobre no es teórica sino práctica; su materialismo es brutal, no sistemático"; por eso aleja de su encubrimiento toda suerte de abstracciones y razonamientos metafísicos y "proscribe con entereza enfadosas predicaciones. El impulso regenerador hemos de recogerlo en las intimidades del corazón, donde radica a vida de los afectos, donde brota el claro manantial del arrepentimiento.

Para encauzar el bien el hombre depravado no hay más que una ley: el amor. La sublime máxima de Cristo como norma de sus pasos en la vida; aquel espíritu de compasión que le guió a hospitales y cárceles es el que debe iluminarnos en la tarea de moralizar y convertir al pobre irreligioso. Oigamos sus palabras: "amor, amor siempre amor; he aquí nuestro objeto, nuestro medio, nuestra alma casi irresistible".

Concepción Arenal vivió, pensó y escribió, colocando su corazón en contacto con todos los dolores, levantando su pensamiento hasta el alivio de la humanidad desgraciada. Con encantadora sencillez lo dice al finalizar el prólogo de sus "Cartas a los delincuentes": "Al entrar en el mundo de los hijos de nuestro entendimiento, como a los de nuestras entrañas, debemos decirles: Adios, hijos míos; procurad hacer bien, aunque no hagáis fortuna.

Gerardo Doval.

Madrid. (Prohíbase la reproducción)

Las obras en el Museo de Bellas Artes

Ayer se efectuó la recepción de las importantes obras llevadas a cabo recientemente en el edificio del Museo Provincial de Bellas Artes.

Con este fin reunióse el director del citado Museo, señor Romero de Torres, el arquitecto señor Rodríguez Cano, en representación del Estado; el administrador de Hacienda señor Contreras representando al delegado; el arquitecto y director de las aludidas obras señor Luque y el contratista de las mismas señor Rojas Romero.

Dichos señores visitaron detenidamente el hermoso local, inspeccionando las notables mejoras de que ha sido objeto, que merecieron unánimes elogios.

Seguidamente se procedió a firmar el acta de recepción. Tan pronto como estén ultimadas las instalaciones en la parte reformada, que han de hacerse con gran rapidez, se inaugurarán las nuevas salas.

El acto de la apertura de las mismas revestirá solemnidad extraordinaria.

De Instrucción Pública

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la primera escuela del grupo Colón, de Córdoba, la maestra doña Fermína Alvarez.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada una instancia del maestro don Andrés Villalba solicitando que se rebaje la edad para poder tomar parte en los cursos.

Bajas de sueldo

La Dirección general de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección Administrativa de esta provincia una relación de las bajas de sueldos en el Magisterio que hubiera durante el mes de Agosto último.

DE LA PROVINCIA

Un robo

Hace varios días se cometió un robo en el establecimiento que doña Teodora Moreno posee en la calle de Colombi, de Villanueva del Rey. Los ladrones se llevaron géneros por valor de mil pesetas.

La Guardia civil ha conseguido averiguar que los autores del hecho fueron José Dominguez (a) Lobito y otro individuo conocido por Juan el Minero, y ha rescatado los géneros sustraídos, que se hallaban en un chozo de las inmediaciones de Belmez, donde los tenían en depósito Antonio López Morales y Orosia Moya Ortega. Estos han ingresado en la cárcel, a la disposición del Juzgado.

El impuesto de cédulas personales y la Diputación Provincial de Córdoba

El gobernador civil de esta provincia ha recibido del ministro de la Gobernación la interesante comunicación siguiente accediendo a la solicitud formulada por la Diputación provincial de Córdoba relativa al impuesto de cédulas personales: Excmo. Sr.: Vista la propuesta de la Diputación provincial, acciéndose a lo dispuesto en el decreto fecha 25 del próximo pasado mes de Agosto, relacionado con el impuesto de cédulas personales:

Resultando: Que dicha propuesta comprende los particulares siguientes: Primero.—Que quede suprimido el apartado c) del artículo 226 del Estatuto provincial conforme determina el artículo primero del decreto de 7 de Agosto último.

Segundo.—Que el recargo de 250 pesetas por cada 10.000, 5.000 y 2.000 pesetas que excedan de 60.000, 15.000 y 20.000 o 18.000, 16.000 y 15.000 pesetas que representen las bases máximas de las tres tarifas a que se refiere el artículo segundo del decreto mencionado se aumente aplicándolo por cada 10.000 pesetas, 2.500 pesetas y 2.000 pesetas o fracción de estas sumas.

Tercero.—Que teniendo en consideración la doble desgravación que supondría la aplicación del artículo tercero de la repetida disposición legal se autorice a la Diputación de Córdoba para mantener el recargo de soltería en el ejercicio actual, conforme fija la disposición L) del artículo 226 del Estatuto provincial.

Cuarto.—Que la cédula del conyuge, a que se refiere el párrafo M) del repetido artículo 226 se aplique a los contribuyentes incluidos en las cuatro primeras clases de las tarifas primera y tercera y a las seis primeras de la tarifa segunda.

Que como compensación de la minoración introducida por decreto de 7 del pasado mes de Agosto en las tarifas se aumenten los tipos de las mismas en la siguiente proporción:

- Tarifa primera
Clase 2.ª en 50 por 100.
Clase 3.ª en 45 por ciento.
Clase 4.ª en 40 por ciento.
Tarifa segunda
Clase 2.ª en 45 por ciento.
Clase 3.ª en 45 por ciento.
Clase 4.ª en 40 por ciento.
Clase 5.ª en 35 por 100.
Clase 6.ª en 30 por 100.
Tarifa tercera
Clase 2.ª en 50 por 100.
Clase 3.ª en 40 por 100.

Sexto.—Que no sufran alteración quedando por tanto, conforme establece el Estatuto provincial vigente las clases 7, 8 y 9 de las tarifas 2.ª y 4.ª y 13 de la tarifa 3.ª, así como la clase única especial, estos dos últimos, por que siendo considerable el número de las que se expiden constituiría un gran quebranto su desgravación o por estimar así mismo que por su precio exiguo no constituyese dificultad su adquisición aún para las clases sociales más necesitadas.

Séptimo.—Que la minoración establecida por el artículo quinto del decreto de 7 de Agosto tan repetidamente invocado, se aplique por dicha Diputación como sigue:

- Tarifa primera
Clase 5.ª a la 16.ª en un 20 por 100 uniforme para cada clase.
Tarifa segunda
Clase 10.ª a la 13.ª en un 20 por 100 uniforme para cada clase.
Tarifa tercera
Clase 5ª a la 12ª en un 25 por 100 uniforme para cada clase.

Resultando que la Diputación provincial calculaba recaudar durante el año actual, según las tarifas aprobadas por el Estatuto provincial, aplicadas por la misma 839.089'60 pesetas; según las tarifas reducidas por el decreto de 7 de Agosto 572.435'47, y según las tarifas propuestas pesetas 767.827'92.

Considerando que la diferencia de 266.654'13 pesetas entre la recaudación calculada según las tarifas aprobadas por el Estatuto provincial, aplicadas por la Corporación y las tarifas reducidas por el decreto de 7 del pasado queda limitada a la de 71.261'68 pesetas según las propuestas por aquella, respetándose, pues, substancialmente el decreto de referencia toda vez que se compensa, en parte, no en toda la minoración de ingresos a que alude el mismo decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado por la Diputación provincial de Córdoba y aceptar sus propuestas relacionadas con la exacción del impuesto de cédulas personales, durante el año en curso. Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento de los Ayuntamientos e interesados a quienes afecte el impuesto de cédulas personales.

Córdoba 14 de Septiembre de 1931 El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508
Plato del día: Muley Hassan de ternera a la jardinera.

PAN DE VIENA ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

GACETILLAS

Cordobeses, a San Rafael

Muchas familias católicas que mostrar su gratitud al Arcángel Córdoba por la visible protección de San Rafael reciben.

No en vano Dios lo instituyó en Angel Custodio de esta ciudad. Al efecto se celebra la devoción los 21 días en la iglesia del Juramento y acuden a ella todos los cordobeses que, amando las tradiciones, son católicos prácticos.

Estos cultos comienzan a las de la tarde y se celebran todos los días hasta el 7 de Octubre.

Reclamado

La Guardia civil ha detenido esta capital a Lorenzo Rubia Algor, cuya captura interesaba la autoridad judicial.

Los autores de un robo

La policía conoce ya los nombres de los autores del robo cometido domingo último en el establecimiento de comestibles que don Abameñez posee en la calle de Sevilla. Según parece, los ladrones se ausentado de Córdoba.

Una caída

El niño de diez años Rafael Melles Chacón tropezó ayer y cayó en la puerta de su domicilio de Borja Pavón, número 5, duciéndose la fractura del radio cúbico derecho por su tercio lesión de que fue curado en la Casa Municipal de la calle de Grón.

Accidente a un carrero

En la estación central de los ferrocarriles tuvo ayer la desgracia caer de un carro su conductor mingo Sastre Lucena, de 36 años, causándose una contusión en la dera derecha y otra con hematoma en el pie del mismo lado. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

De Quintas

El mozo Rafael Sáez Ponce, teneciente al reemplazo actual el cupo de Málaga, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Ayuntamiento de Quintas del Ayuntamiento para enterarse de un asunto de interés.

Escandaloso

Un guardia municipal detuvo a Encarnación Peña Gallardo y nuel Pérez Mellado, por haber movido un gran escándalo en la calle de Moriscos.

Beodo agresivo

En un establecimiento de bebidas de la Plaza Mayor se hallaba Eleuterio Pérez Zapatero, en completo estado de embriaguez, produciendo un gran escándalo. Un guardia municipal le detuvo el beodo cuando era conducido a la Comisaría de Vigilancia agrediendo a los agentes de la autoridad, al que se le gran trabajo reducirle a la obediencia.

Detención

Ayer fue detenido un individuo mado Pedro Fresno, por desobediencia a los agentes de la autoridad.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San José de Cupertino, fesor. Mañana, Santa Pomposagen y mártir de Córdoba, San nario, obispo y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la Real Iglesia de San blo, costado por doña Rosa Reto, en sufragio de su esposo don tos Hernández.—Mañana, en el pital de San Jacinto (Los Dolos).

En San Pablo

Hoy, séptimo día de la novena que al Beato Francisco de Poso dedica su Hermandad establecida dicha iglesia. Empezará al toque de oración habrá Rosario, Letanía cantada y tura de la novena, terminándose el canto de los gozos al Beato.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAL Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 2508 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Ternera a la ca llana.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 2508 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Perdiz estofada

Importación de todas pro dencias. Los mejores a precios si pre ordenados y minios Tostados a diario por los modernos procedimientos ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Carr

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amos Reyes Católicos.—Teléfono 2508 CORDOBA Esta es la casa más acreditada Córdoba

Los carbones antracita y coque sirven perfectamente cribados y absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio sirven rápidamente.

Femeninas

CRISIS DE TRABAJO

no sé que mala voluntad se en destacar mi pobre persona como una personalidad influyente en diversos sectores de la vida, y desde que tal suceso llaman continuamente a mis gentes diversas en demanda de empleo, de una colocación, de un fin, sea cual fuere la naturaleza del que ellos sepan realizar, pobre de mí, que nada puedo hacer en beneficio de ellos, me enfrentada con problemas pavos los que es imposible hallar solución y siento en mi alma el dolor de los infelices que teniendo sus sus y su capacidad productivas únicas fuentes de vida, se ven privados de la inercia forzosa por motivo de la honda crisis de trabajo que atravesamos.

Es un contable, que habiendo vivido personal la casa comercialmente trabajaba, viene en busca una tarjeta de presentación para el jefe de una empresa; hablo con el tal caballero y este me informa que también en la empresa que rige están despidiendo porque es "imposible complacer". Ayer fue un jardinero que ha sido sin empleo por haber empujado a los señores en cuya finca presta sus servicios. Mañana será... no sé, otro pobre hombre que así esa tortura de la falta de trabajo que es la falta absoluta de paz. He lamentado tanto no he hecho millonaria; no para soñar con el humillante óbolo lido a estos pobres hombres que acuden, sino para dar al mundo un empleo justo que en la era moderna debe tener, fundadas industrias que multiplicando riqueza nacional dieran bienestar a gentes modestas y laboriosas. Si yo fuera millonaria! Poner una gran empresa productora de cosas. No os riais y escuchad.

Uno de esos eriales que circundan Madrid, levantaría unos grandes edificios, que estuvieran destinados, el uno a fábrica de papel y cartón, el otro a imprenta, y a talleres de encuadernación, todo en grande. La imprenta y las máquinas rotativas, sus máquinas para huecograbado y encuadernación; la fábrica de papel, el taller de impresión, el taller de encuadernación, todo en grande. La imprenta y las máquinas rotativas, sus máquinas para huecograbado y encuadernación; la fábrica de papel, el taller de impresión, el taller de encuadernación, todo en grande. La imprenta y las máquinas rotativas, sus máquinas para huecograbado y encuadernación; la fábrica de papel, el taller de impresión, el taller de encuadernación, todo en grande.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades ha publicado un edicto emplazando a los exministros de la Dictadura de Primo de Rivera a que comparezcan ante aquella en un plazo de diez días.

De no comparecer se les condenará en rebeldía.

La subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca ha acordado citar a declarar a todos los ministros del Gobierno Berenguer, dándoles por ello un plazo de diez días.

La Comisión tenía citado para declarar al general Sanjurjo. Este ha oficiado a aquella pidiendo que se le permita declarar por escrito.

En vista de ello, la Comisión le remitirá un cuestionario para que lo conteste.

El señor Cordero ha manifestado que en la próxima semana quedará terminada la primera etapa de la actuación de la Comisión.

De Galicia ha llegado el diputado don Leandro Pito, defensor del general don Federico Berenguer.

Autorizado por la Comisión de Responsabilidades estuvo el señor Pito en Prisiones Militares conferenciando con su patrocinador.

El señor Martínez Velasco, defensor del general Ardanaz, ha solicitado que se cite a declarar a los señores Sánchez Guerra y Piniés, que fueron presidente y ministro de la Gobernación cuando aquel desempeñaba el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Precedente de Cartagena llegó el

general Aznar, que ha sido llamado por la Comisión de Responsabilidades para declarar por haber sido ministro de Marina del Gabinete que presidió en 1923 el marqués de Alhucemas.

En un monte de Guipúzcoa han sido hallados un maletín y una maleta que contenían 16.500 cartuchos, dos pistolas y dos mausers

El director de Seguridad dijo a los periodistas que el gobernador de Guipúzcoa, siguiendo las instrucciones que le fueron dadas, ordenó que se hiciera una investigación en el monte llamado Zumalagurri.

El registro dió por resultado el hallazgo de un maletín y una maleta que contenían 16.500 cartuchos, dos pistolas automáticas y dos mausers de guerra.

Se continuarán las pesquisas por tenerse la evidencia de que hay más pertrechos de guerra escondidos.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, hablando ayer con los periodistas, lamentóse de la información publicada por un periódico de Madrid, en la que se dice que viva de espaldas al problema de los presupuestos.

Agregó el presidente que para demostrar lo contrario le bastaba decir que no había firmado un solo decreto de la Presidencia en que no se introdujeran economías.

Jamás—terminó diciendo—ningún ministro de Hacienda tuvo una asistencia más identificada por parte del jefe del Gobierno que la que yo tengo como presidente del Consejo de ministros con el señor Prieto.

"Todos los españoles son iguales ante la ley".

Se aprueba sin discusión. El señor Calderón presenta una enmienda pidiendo que el castellano sea el idioma oficial de la República.

La Comisión le contesta que en esencia está esto recogido en el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

FUERA DEL SALON

Maura dice que Alcalá Zamora ha prestado un gran servicio a la República

El ministro de la Gobernación ha blando de resultado de la sesión, dijo que había advertido en la Cámara una honda vibración republicana que será por sí sola bastante para salvar todas las dificultades que se presenten.

El señor Alcalá Zamora ha prestado con su discurso un gran servicio a la República.

La equivocación del señor Alba ha sido plantear cuestiones políticas en la Cámara.

Terminó manifestando que será probable que el señor Calvo Sotelo venga a Madrid para tomar parte en el debate acerca de política económica y financiera que ha comenzado a desarrollarse en el Parlamento.

Una propuesta conciliadora del señor Guerra del Río

El jefe de la minoría radical señor Guerra del Río tiene el propósito de presentar una enmienda al artículo primero de la Constitución.

Según dicha enmienda el artículo de referencia deberá quedar redactado en la siguiente forma:

España es una República liberal democrática. El trabajo es un deber social de todos los españoles. Se reconoce a los Municipios y regiones el derecho a la autonomía constitucional con arreglo a esta ley. El Poder en todos los órdenes emana del pueblo.

La Cámara se ha encontrado a sí misma

El señor Alcalá Zamora, al salir a los pasillos, fue felicitudinizado por su discurso.

El presidente mostrábase satisfecho del ambiente que había observado en la Cámara y decía que ésta se había encontrado a sí misma.

Besteiro se muestra optimista

Como de costumbre, una vez terminada la sesión, el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas.

Elogió el discurso de Alcalá Zamora, cuyos resultados han sido hacer desaparecer las grandes dificultades que se presentaron en la sesión anterior.

Hoy—añadió—las cosas han cambiado notablemente y ya me siento otro.

En el debate sobre la cuestión financiera intrvendrá don Sigfrido Blasco.

Agregó el presidente de la Cámara que había recibido un telegrama del señor Calvo Sotelo diciéndole que si se le dan seguridades vendría para intervenir en la interpelación financiera y económica.

Por el cargo que ostento tengo el deber de dar facilidades al señor Calvo Sotelo y de protegerlo de posibles aunque no probables apasionamientos.

La Comisión de Responsabilidades parece que está dispuesta a acceder a la petición del señor Calvo Sotelo siempre que éste dé palabra de honor de no ausentarse de España.

Las sesiones matutinas se celebrarán una o dos por semana para no fatigar mucho a los diputados.

Salazar Alonso dice que Alba ha sido objeto de una agresión

El señor Salazar Alonso, refiriéndose a la sesión, decía que el señor Alba había sido objeto de una agresión, en la que tomó parte toda la Cámara.

Los diputados le impidieron que se defendiera.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

El Estudiante, José Agüero y Jardinerito

Con buena entrada se verificó ayer la novillada extraordinaria que se había anunciado.

Se lidiaron bichos de la ganadería de don Celso Pellón, que fueron chicos y mansos.

El tercero fue sustituido. El Estudiante saludó con varias verónicas buenas al novillo que rompió plaza.

Muleteó valiente, dando algunos pasos de pecho muy ceñidos, para dos pinchazos, media estocada y un descabello. (Palmas).

Su segundo fue foguero. Hizo faena breve, consintiendo al manso, para un pinchazo y una estocada ladeada.

José Agüero trasteó desde cerca a su primer enemigo, sufriendo achuchones. Mató de dos pinchazos y una ladeada. (Palmas).

En su segundo procuró recoger al novillo, que estaba huido, con la muleta y lo mandó al desolladero de un pinchazo y un sopapo contrario.

El debutante Jardinerito instrumentó en su primero varios lances ceñidísimos que le valieron muchos aplausos.

Con la muleta mostróse valientísimo. Al dar un pase por alto fue derribado, resultando ileso. Entró a

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un Catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER "ALFA" EIBAR REPRESENTANTE Vicente Cayre de L'anes-Gutiérrez de los Ríos, 58.-CÓRDOBA

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

LA SESION DE CORTES

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA PRONUNCIÓ UN DISCURSO, CONSIGUIENDO DESPEJAR EL HORIZONTE POLITICO, SE CONCEDIO UN VOTO DE CONFIANZA A LA COMISION PARA QUE REDACTE DEFINITIVAMENTE EL PRIMER ARTICULO DE LA CONSTITUCION

La sesión del Congreso comienza a las cuatro y media.

Los señores y tribunas están muy concurridos.

El señor Besteiro hace constar que muchos diputados de los que votaron ayer en favor del voto del señor Araquistain proponiendo que la República se denominara de trabajadores le habían visitado para manifestarle que rectificaban su voto en el sentido de que fuera en contra de la propuesta.

Prometió el cargo el señor Pérez de Ayala.

El presidente de la Cámara propone que la misma comisión nombrada para entender en el suplicatorio pedido para el señor Calvo Sotelo entienda también en otro referente a don Joaquín García Hidalgo.

Son aprobadas las actas de Lugo. Se pone a debate las actas de Lugo.

Es presentado un voto particular firmado por don Teodomiro Menéndez y por el señor Cordero pidiendo la anulación de las elecciones.

El señor Moreno Calvache defiende dicho voto. Sostiene que las elecciones se hicieron por medio de manejos caciquiles.

Combate rudamente el caciquismo diciendo que hay que acabar con él, pues esta es una de las misiones confiadas a la República.

La Comisión defiende las actas diciendo que no tienen protestas.

Se pone a votación el voto particular y es rechazado por 190 sufragios en contra de 150.

Las actas son declaradas válidas.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Interviene el señor Alcalá Zamora. Continúa el debate acerca del proyecto de Constitución.

El jefe del Gobierno pronuncia un elocuente discurso defendiendo el derecho que tiene a exponer su opinión personal respecto a las enmiendas.

Por tratarse de un Gobierno heterogéneo todos los ministros están en plena libertad para expresar su criterio.

Contestando a las palabras pronunciadas el día anterior por el señor Alba, dice que el pacto de San Sebastián ha sido cumplido con la mayor lealtad. Aquel pacto fue todo lo contrario del concertado en el Hotel Maurice, de París. (Gran ovación).

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de Octubre, 10. Teléfono núm. 1745 CORDOBA

Excelente calidad de los productos de esta casa, la acreditan hoy, como una de las primeras en España. No compre sin antes consultar precio.

VENTA DE CASAS A PLAZOS

La Urbanizadora Cordobesa, S. A. tiene el gusto de anunciar la venta de las primeras casas que ha construido en la proyectada Ciudad de Córdoba.

Se trata de elegantes Chalets aislados y preciosas casas independientes agrupadas y rodeadas de jardín, emplazadas en la zona más saludable de la población.

Para verlas y tratar, condiciones y forma de pago, de 10 a 12 y de 18 los días laborables en las oficinas de la URBANIZADORA CORDOBESA, S. A., Avenida de Medina Az-Zahara.

Precios al público de las carnes clasificadas

	Pesetas
VACA	
De primera sin hueso, kilo.....	5'40
Id, segunda, sin hueso, kilo.....	4'90
Id, tercera con hueso, kilo.....	3'30
Id, cuarta, con hueso, kilo.....	2'30
TERNERA	
De primera, kilo,	6'60
Id, segunda, kilo,	5'40
Estos precios regirán a partir del día 14 del corriente hasta nueva cotización.	
con el presidente de la subcomisión	

Extranjero

Condenados por un Consejo de guerra

Santiago de Chile. El Consejo de guerra encargado de juzgar a los marineros que intervinieron en la reciente sublevación ha fallado las causas.

Han sido condenados a muerte seis cabecillas del movimiento.

Se ha condenado también a dos a cadena perpetua, cuatro a quince años de prisión y dos a diez de igual pena.

Roma y el Vaticano de acuerdo

Ciudad del Vaticano. Se asegura que se ha llegado a un acuerdo amistoso entre Roma y el Vaticano.

Créese inminente la visita de Mussolini al Papa.

MEDALLONES CORDOBESES

SONETOS

Por Ricardo de Montis y Romero De venta en la Librería Luque y en la Administración del "Diario de Córdoba" Precio: 5 pesetas

La Exposición de obras de los artistas pensionados por la Diputación

El lunes, a las doce y media del día, se verificará la apertura de la exposición de obras de los artistas pensionados por la Diputación.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

La exposición, que se está instalando en uno de los salones del Palacio de la Diputación, será muy interesante, pues no solamente figurarán en ella obra de los artistas que actualmente están pensionados, sino también de los que lo estuvieron con anterioridad.

Por tanto, figurarán en ella cuadros de don Rafael Romero de Torres, don Tomás Muñoz Lucena, Lozano Sidro y de otros prestigiosos artistas cordobeses.

Teatro Duque de Rivas

La Rosa del Azafrán

Anoche se reestrenó en el Teatro Duque de Rivas la linda zarzuela del popular maestro Guerrero "La Rosa del Azafrán".

La interpretación por parte de la Compañía de Alonso fue muy acertada, destacándose notablemente las tipleas Carmen y Marina Ramos, el baritono Montoya y el tenor cómico Alonso.

Los coros estuvieron muy acertados, teniendo que repetir varios números, entre ellos el de Las Espigadoras, que es de una gran inspiración.

El público aplaudió en justicia la labor de los artistas.

En vista del éxito obtenido, la Empresa dará una nueva representación de "La Rosa del Azafrán" el próximo domingo en sección de tarde a precios populares.

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Toril, 16. Espejo, 1. Cardenal Toledo, 11. Pedro Muñoz, 2. ARRENDAMIENTOS

Huerta Camila, en número, dos pisos bajos. Jardines de la Agricultura (carretera de Trasserra) letra G, piso exterior amplio y con toda clase de servicios, 95 pesetas.

Alfonso XII, 35, completa o por pisos, amplia y con toda clase de servicios, 200 pesetas.

Alfonso XII, 35 duplicado, casa completa, 75 pesetas. Reyes Católicos, 11, esquina a Doce de Octubre, tres portales para industria.

Fernán Galán, 13, casa completa propia para industria. Teniente Carbonell, 8, piso principal. INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

AFEITARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentín, Monteleón, 6 duplicado. Madrid.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa duran razón.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

PELUQUERIA DE SEÑORA

Se hacen toda clase de trabajos. Ramón y Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).

ALMONEDA URGENTE Por muy pocos días, de mesas, colchones, mesillas, baño de cía, puertas cristales de calle, toldo de patio y otros muchos enseres. Plaza San Felipe, núm. 7, (hoy Ramón y Cajal).

SE ARRIENDAN dos pisos altos en la Huerta Camila, sin número. Darán razón, plaza de la Trinidad, 4.

PISOS. Se alquilan desde 80 pesetas a 185, en casa de moderna construcción. Cuartos de baño. Amplios salones. Encarnación, 4. Para tratar, Ambrosio de Morales, 3, de 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete. (Teléfono 1-2-9-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita. Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen. Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

LUGARES TIPICOS Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO (Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos. CORREOS Y TELEGRAFOS Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS Plaza de Cánovas. POLICIA Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-5).

TARIFAS DE CARRUAJES Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Sentuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES Estación Central Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correo de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Cercadilla

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES A Pajarroja-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso con tres habitaciones, cocina, retrete y agua, en la calle de la Rosa, 12. Para verlo y tratar, Carlos Rubio, 9. También se vende una palmera grande.

VENTA. Se vende la farmacia del Realpío, 92, por la avanzada edad del propietario. Para tratar en la misma.

DISCOS de gramófono, nuevos, a menos mitad de su valor. Encarnación, 13.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA piso bajo con tres habitaciones, cocina, retrete, pila e instalaciones de luz y agua, independiente. Verlo y tratar, calle Diego Méndez, 10.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra id., Id. minima id., Id. media id., Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0°, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

DESDE el Parque Recreativo a San Nicolás, núm. 16, se ha perdido un reloj de señora. Se gratificará a quien lo entregue en dicha casa.

SE ARRIENDA la casa entera de la calle Eduardo Lucena, 26. Darán razón, Julio Burell, 2.

A LOS HERREROS Para el concurso de armazón de montura en el establecimiento de la Sociedad de Plateros, San Francisco, 59, pueden ver croquis y hacer proposiciones, hasta el día 18 del corriente, en casa de don Antonio Ruiz, calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 29.

CASA EN LA SIERRA En la Huerta "Santa Emilia", carretera del Brillante al Molinillo Sansueña, se alquila desde primero de Octubre, hermoso piso con cinco espaciosas habitaciones en alto y amplio comedor y cocina en bajo. También se alquilan desde el día otros dos pisos más pequeños a precios módicos. Todos con agua riquísima y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

JARDINERO orticultor, arboricultor y floricultor. Trabaja en jardines y casas particulares. Se arreglan y abonan macetas de alto adorno. Avisos: Montero, 27. Antonio García.

PERDIDA. Perra cachorra, mastina, cancha. Se gratificará, Rodríguez Sánchez, 13.

ARRENDAMIENTO DE CHALUPA

Se hace desde el día de una chuparra la carretera del Brillante, con buena chimenea, cochera, agua de pie, etc. Tan pronto arrienda un departamento económico para verlo y tratar, Avenida de Carlos III, núm. 10.

Calle Maese Luis, núm. 28, se hace chuparra, piquillo, bordados a mano y se dan lecciones, todo baratísimo. Deje de visitarla!

SE ARRIENDA desde el día de una chuparra, con tres hermosas habitaciones, cocina, despensa, retrete, pila, agua eléctrica, independiente, en la casa duplicado de la calle Alfonso XII.

SE ARRIENDA un piso exterior e independiente, con instalación de gas agua, en la calle Carlos Rubio. Razón la misma de 4 a 7.

ARRENDAMIENTO. Se hace chuparra con pajar; no solo pueden darse a coche o auto, si no a de industria cualquiera; tiene vividos buenas condiciones dicho local, en zuela de Gerónimo Páez, 10.

SE ARRIENDAN locales para oficina y establecimiento, en la casa de Pablo, esquina a Santa Marta. Para verlo y tratar, de 10 a 12.

PELUQUERIA DE SEÑORA Ondulación permanente, 15 pesetas de pelo, ondulación marser, también hacen toda clase de postizos y tiñes. Calle Alonso de Burgos, 28.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL Desde el día se arrienda el local está instalada la fábrica "La Alcaz" propio para industria o almacén, en la misma fábrica.

SE VENDEN al por mayor y al por menor sacos nuevos para cereales y harinas, Confeitería La Perla.

LECCIONES A DOMICILIO de asignaturas de primera enseñanza letra pinda, inglesa, gótica y recortes labores, dibujo, pintura y flores. Dado zón, San Alvaro, sin número.

HUEVO frescos y gordos, solo encuentran "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-8.



Advertisement for Dunlop tires. Text: 'Universalmente reconocido como el mejor'. Includes 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A. BARCELONA MADRID SEVILLA'.

Advertisement for BOMBAS. Text: 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vagos, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos. FABRICA DE BOMBAS para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. Entrega rápida. LUZ y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193. Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 1000'.

Advertisement for 'LOS GASTADORES' by Fenimore Cooper. Text: 'FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA" (5) LOS GASTADORES NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR FENIMORE COOPER VERSION CASTELLANA. junto su fisonomía era bastante fina; los dientes raros y amarillentos, la piel de su nariz pegada a los huesos de este órgano, dibujaba grandes arrugas sobre sus mejillas y alrededor de su boca. Tomaba tabaco en tan gran cantidad, que se hubiera podido creer que a él debía el tinte rosado de sus labios y de las ventanas de su nariz, si éste no hubiera sido el color uniforme de todo su rostro. Esta era la vieja doncella llamada Remarquable Polibono, a quien se habían encargado las funciones de ama de gobierno. Su entrada en la casa se había verificado después de la muerte de la señora Temple y no conocía a Elisabeth. Los otros criados eran negros la mayor parte; unos se agruparon a la puerta principal, mientras que otros se quedaron a la entrada de la cocina. Los viajeros fueron saludados además por los ladridos de los perros de Ricardo Jones, que representaban to-